



**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO  
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

**HACE CONSTAR:**

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señora **SUGEYDI PEÑA MOSQUERA**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N° 35890217 de Quibdó se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCO	20/02/2020	20/10/2020	8			
SENA CHOCO	13/02/2019	11/08/2019	5	28	X	
SENA CHOCO	26/01/2018	25/09/2018	8		X	
SENA CHOCO	18/08/2017	15/12/2017	4		X	
SENA CHOCO	26/01/2017	25/07/2017	6	1	X	
<b>TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA</b>			<b>31</b>	<b>29</b>	x	

Dirección General/Regional Chocó/Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad  
Dirección Cra. 1 No 28-71, Ciudad Quibdó. – PBX 576723800



Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor(a) **SUGEYDI PEÑA MOSQUERA**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para Prestar servicios personales de carácter temporal de Doce (12) instructores, para orientar, desarrollar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular complementaria presencial, del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2025 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.


Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Dada en Quibdó, a los 09 días del mes de julio de 2025.

**CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUEZ**

Director Regional con funciones de subdirector de Centro

Proyectó: -Cándida Asprilla Jaramillo, Coordinadora Académica 

Dirección General/Regional Chocó/Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad  
Dirección Cra. 1 No 28-71, Ciudad Quibdó. – PBX 576723800